



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 245 de fecha Noviembre 28 de 2019, el CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL DE CUNDINAMARCA "CONFISCUN", aprobó el presupuesto de la Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020 así: en Ingresos la suma de **SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$70.864.098.563) M/CTE**, y en Gastos la suma de **SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$70.864.098.563) M/CTE**.
2. Que según Acuerdo No. 034, de fecha Diciembre 23 de 2019, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá aprobó la Desagregación y Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020, adoptada mediante Resolución No. 0285, de fecha Diciembre 18 de 2019, de conformidad con las cifras establecidas en el Presupuesto aprobado por el Confiscun.
3. Que teniendo en cuenta lo anterior, la ejecución de cada uno de los Rubros contemplados dentro del Presupuesto por concepto de la Adquisición de Bienes o Servicios que necesite la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, se debe realizar de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por la Junta Directiva.



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ

NIT 890.680.025-1

"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008

(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

4. Que según Acuerdo No. 035, de fecha Diciembre 23 de 2019, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó el Plan de Compras y Gastos de la empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020, en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$55.655.736.668) M/CTE.**
5. Que según Acuerdo Número 004, de fecha Marzo 16 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2020; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Compras de conformidad con las cifras allí establecidas.
6. Que según Acuerdo No. 005, de fecha Marzo 16 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó realizar Ajustes al Plan de Compras de la actual Vigencia Fiscal 2020, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, en razón que ya se encuentra con la aprobación del Consejo Superior de la Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", estableciendo para el Plan de Compras, la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$54.733.114.069) M/CTE.**



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

7. Que según Acuerdo Número 007, de fecha Abril 03 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2020; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Compras de conformidad con las cifras allí establecidas.
8. Que de conformidad con lo anterior, la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, realizar los Ajustes al Plan de Compras de la actual Vigencia Fiscal 2020, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, en razón que ya se cuenta con la aprobación del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", estableciendo para el Plan de Compras un nuevo valor, por la suma de **SETENTA Y SIETE MIL VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL VEINTIDÓS PESOS (\$77.021.396.022) M/CTE.**

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN DE COMPRAS APROBADO VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162	\$ -	\$ -	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162
2110201	HONORARIOS						\$ 157.207.762
2110202	PERSONAL SUPERNUMERARIO						\$ 29.849.400
2110203	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 25.629.513.033	\$ 25.629.513.033	\$ -	\$ -	\$ 25.629.513.033	\$ 25.629.513.033
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL CIENTÍFICA						\$ 19.406.280.908
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL COMUNITARIA						\$ 1.627.909.440
211020301-1	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC						\$ 661.822.212
211020302	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVO						\$ 3.933.500.473



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN DE COMPRAS APROBADO VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
2110302	CON SITUACIÓN DE FONDOS						\$ 968.328.758
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PUBLICO	\$ 410.028.215	\$ 410.028.215	\$ -	\$ -	\$ 410.028.215	\$ 410.028.215
2110401	SIN SITUACIÓN DE FONDOS						\$ -
2110402	CON SITUACIÓN DE FONDOS						\$ 410.028.215
213	GASTOS GENERALES						
21301	ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.984.728.177	\$ 1.984.728.177	\$ -	\$ -	\$ 1.984.728.177	\$ 1.984.728.177
2130101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE BIENES						\$ 1.984.728.177
2130109	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.112.578.123	\$ 1.112.578.123	\$ -	\$ -	\$ 1.112.578.123	\$ 1.112.578.123
213010901	COMPRA DE EQUIPO						\$ 332.867.088
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRÚRGICO						\$ 779.711.035
213010903	MATERIALES	\$ 874.288.012	\$ 874.288.012	\$ -	\$ -	\$ 874.288.012	\$ 874.288.012
213010903	MATERIALES PAPELERÍA						\$ 210.000.000
213010903	MATERIALES ASEO Y LAVANDERÍA						\$ 475.000.000
213010903	MATERIALES MENAJE						\$ 25.000.000
213010903	MATERIALES MADRE CANGURO						\$ 9.971.055
213010903	MATERIALES DIDÁCTICOS						\$ -
213010903	MATERIALES DOTACIÓN						\$ 15.673.098
213010903	MATERIALES TELA Y ROPERÍA						\$ 138.643.860
213010903	MATERIALES OTROS						\$ -



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN DE COMPRAS APROBADO VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
213010903-1	GASOLINA Y BODIESEL						\$ 161.179.852
213010903-1	ACPM						\$ -
213010903-1	GAS LIQUIDO						\$ -
213010904	SALUD OCUPACIONAL	\$ 41.942.671	\$ 41.942.671	\$ -	\$ -	\$ 41.942.671	\$ 41.942.671
213010904	SALUD OCUPACIONAL						\$ 41.942.671
21302	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.604.181.188	\$ 2.604.181.188	\$ -	\$ -	\$ 2.604.181.188	\$ 2.604.181.188
2130201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE SERVICIOS						\$ 1.810.644.468
2130202	SERVICIOS PÚBLICOS						\$ 793.536.720
2130209	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 2.167.286.362	\$ 2.167.286.362	\$ -	\$ -	\$ 2.167.286.362	\$ 2.167.286.362
213020901	SEGUROS						\$ 197.843.430
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES						\$ 230.877.545
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE						\$ 50.360.202
213020904	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE						\$ 12.627.321
213020905	VIGILANCIA Y ASEO						\$ 1.165.667.385
213020906	BIENESTAR SOCIAL						\$ 72.708.730
213020907	CAPACITACIÓN						\$ 42.397.875
213020908	ARRENDAMIENTOS						\$ 126.740.869
213020909	GASTOS DE COMPUTADOR						\$ 268.063.005
21303	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	\$ 218.953.877	\$ 288.953.877	\$ -	\$ -	\$ 288.953.877	\$ 288.953.877
21303	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS						\$ 288.953.877



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN DE COMPRAS APROBADO VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
21304	GASTOS POR TRANSACCIONES FINANCIERAS						\$ 2.155.000
214	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.349.180.278	\$ 1.349.180.278	\$ -	\$ -	\$ 1.349.180.278	\$ 1.349.180.278
21401	CUOTAS PARTES						\$ 465.828.801
21405	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES						\$ 833.217.207
21408	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES						\$ 50.134.270
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL						
212	INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	\$ 3.021.346.766	\$ 3.021.346.766	\$ -	\$ -	\$ 3.021.346.766	\$ 3.021.346.766
21201	MEDICAMENTOS						\$ 3.021.346.766
21209	OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	\$ 16.871.408.522	\$ 16.871.408.522	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 17.371.408.522	\$ 17.371.408.522
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO						\$ 2.777.028.663
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO / RESOLUCIÓN No. 970-2020 (COVID19)			\$ 500.000.000			\$ 500.000.000
2120902	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS						\$ 583.674.102
2120903	MATERIAL PARA ODONTOLOGÍA						\$ 97.538.786
2120904	MATERIAL PARA LABORATORIO						\$ 2.112.875.920
2120905	MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE						\$ 366.327.828
2120907	ALIMENTACIÓN						\$ 708.179.894
2120908	COMPRA SERVICIOS A TERCEROS						\$ 10.225.783.329
22210	CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.128.749.954	\$ 6.325.844.128	\$ -	\$ -	\$ 6.325.844.128	\$ 6.325.844.128
211	VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						\$ 1.697.413.609



Hospital San Rafael de Fusagasugá
 "Hospital humano, hospital comprometido"
 E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN DE COMPRAS APROBADO VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
213	VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS GENERALES			\$ -	\$ -		\$ 604.965.702
223	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.793.763.521	\$ 871.140.921	\$ -	\$ -	\$ 871.140.921	\$ 871.140.921
223	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						\$ 871.140.921
	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 2.622.733.035	\$ 7.935.558.920	\$ -	\$ -	\$ 7.935.558.920	\$ 7.935.558.920
	DISPONIBILIDAD FINAL						\$ 7.935.558.920
TOTAL PLAN DE COMPRAS VIGENCIA 2020		\$ 67.149.402.505	\$ 72.806.699.965	\$ -	\$ -	\$ 73.306.699.965	\$ 73.306.699.965
TOTAL SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA VIGENCIA 2020		\$ 3.714.696.057	\$ 3.714.696.057			\$ 3.714.696.057	\$ 3.714.696.057
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2020		\$ 70.864.098.563	\$ 76.521.396.022	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 77.021.396.022	\$ 77.021.396.022

9. De igual manera realizar los Ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de la actual Vigencia Fiscal 2020, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, en razón que ya se cuenta con la aprobación del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", estableciendo para el Plan de Compras un nuevo valor, por la suma de **CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$55.233.114.069) M/CTE.**



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162	\$ -	\$ -	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162
2110201	HONORARIOS						\$ 157.207.762
2110202	PERSONAL SUPERNUMERARIO						\$ 29.849.400
2110203	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 25.629.513.033	\$ 25.629.513.033	\$ -	\$ -	\$ 25.629.513.033	\$ 25.629.513.033
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL CIENTÍFICA						\$ 19.406.280.908
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL COMUNITARIA						\$ 1.627.909.440
211020301-1	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC						\$ 661.822.212
211020302	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVO						\$ 3.933.500.473
213	GASTOS GENERALES						
21301	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 1.984.728.177	\$ 1.984.728.177	\$ -	\$ -	\$ 1.984.728.177	\$ 1.984.728.177
2130101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICIÓN DE BIENES						\$ 1.984.728.177
2130109	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 1.112.578.123	\$ 1.112.578.123	\$ -	\$ -	\$ 1.112.578.123	\$ 1.112.578.123
213010901	COMPRA DE EQUIPO						\$ 332.867.088
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRÚRGICO						\$ 779.711.035
213010903	MATERIALES	\$ 874.288.012	\$ 874.288.012	\$ -	\$ -	\$ 874.288.012	\$ 874.288.012
213010903	MATERIALES PAPELERÍA						\$ 210.000.000
213010903	MATERIALES ASEO Y LAVANDERÍA						\$ 475.000.000
213010903	MATERIALES MENAJE						\$ 25.000.000



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162	\$ -	\$ -	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162
213010903	MATERIALES DIDÁCTICOS						\$ -
213010903	MATERIALES DOTACIÓN						\$ 15.673.098
213010903	MATERIALES TELA Y ROPERÍA						\$ 138.643.860
213010903	MATERIALES OTROS						\$ -
213010903-1	MATERIALES Y COMBUSTIBLE	\$ 161.179.852	\$ 161.179.852	\$ -	\$ -	\$ 161.179.852	\$ 161.179.852
213010903-1	GASOLINA Y BIODIESEL						\$ 161.179.852
213010903-1	ACPM						\$ -
213010903-1	GAS LIQUIDO						\$ -
213010904	SALUD OCUPACIONAL	\$ 41.942.671	\$ 41.942.671	\$ -	\$ -	\$ 41.942.671	\$ 41.942.671
213010904	SALUD OCUPACIONAL						\$ 41.942.671
21302	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.810.644.468	\$ 1.810.644.468	\$ -	\$ -	\$ 1.810.644.468	\$ 1.810.644.468
2130201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO						\$ 1.810.644.468
2130201	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						
2130209	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.167.286.362	\$ 2.167.286.362	\$ -	\$ -	\$ 2.167.286.362	\$ 2.167.286.362
213020901	SEGUROS						\$ 197.843.430
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES						\$ 230.877.545
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE						\$ 50.360.202
213020904	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE						\$ 12.627.321
213020905	VIGILANCIA Y ASEO						\$ 1.165.667.385
213020906	BIENESTAR SOCIAL						\$ 72.708.730



Hospital San Rafael de Fusagasugá
 "Hospital humano, hospital comprometido"
 E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
 NIT 890.680.025-1
 "HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. 005-20	AJUSTES AL PLAN DE COMPRAS ACUERDO No. <u>008</u> -20			VARIACIÓN TOTAL 2019-2020
		VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICIÓN Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162	\$ -	\$ -	\$ 187.057.162	\$ 187.057.162
213020908	ARRENDAMIENTOS						\$ 126.740.869
213020909	GASTOS DE COMPUTADOR						\$ 268.063.005
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL						
212	INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	\$ 3.021.346.766	\$ 3.021.346.766	\$ -	\$ -	\$ 3.021.346.766	\$ 3.021.346.766
21201	MEDICAMENTOS						\$ 3.021.346.766
21209	OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	\$ 16.871.408.522	\$ 16.871.408.522	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 17.371.408.522	\$ 17.371.408.522
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO						\$ 2.777.028.663
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO / RESOLUCIÓN No. 970-2020 (COVID19)			\$ 500.000.000			\$ 500.000.000
2120902	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS						\$ 583.674.102
2120903	MATERIAL PARA ODONTOLOGÍA						\$ 97.538.786
2120904	MATERIAL PARA LABORATORIO						\$ 2.112.875.920
2120905	MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE						\$ 366.327.828
2120907	ALIMENTACIÓN						\$ 708.179.894
2120908	COMPRA SERVICIOS A TERCEROS						\$ 10.225.783.329
223	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.793.763.521	\$ 871.140.921	\$ -	\$ -	\$ 871.140.921	\$ 871.140.921
223	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						\$ 871.140.921
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020		\$ 55.655.736.668	\$ 54.733.114.069	\$ 500.000.000		\$ 55.233.114.069	\$ 55.233.114.069



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ

NIT 890.680.025-1

"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 008

(ABRIL 03 DE 2020)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

10. En que de esta forma se hace necesario efectuar los respectivos ajustes que permitan contemplar los requerimientos necesarios de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, para dar cumplimiento a las necesidades para la prestación del servicio.
11. Que, de acuerdo a lo mencionado en las consideraciones anteriores, es necesario realizar los Ajustes al Plan de Compras y Gastos de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2020.

En virtud de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el Plan de Compras de acuerdo a las Modificaciones Presupuestales, según se refleja en el detalle del documento anexo.

ARTICULO SEGUNDO. Las demás cifras contempladas en el Plan de Compras para la Vigencia Fiscal 2020, aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 035, de fecha Diciembre 23 de 2019, mantienen su vigencia sin modificaciones, como se evidencia en documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo, **CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) FOLIOS ÚTILES.**



Hospital San Rafael de Fusagasugá

Hospital Humano Hospital Comprometido

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO HOSPITAL COMPROMETIDO"

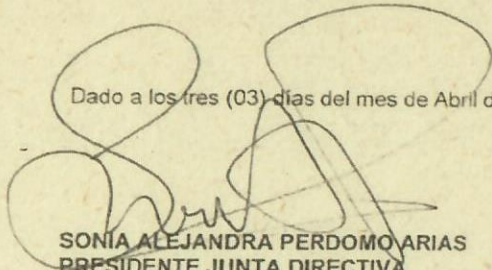
ACUERDO No. 008
(ABRIL 03 DE 2020)

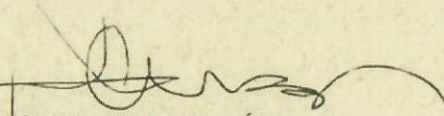
"Por medio del cual se Ajusta el Plan de Compras y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020"

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo requiere para su validez la aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, y deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación, de conformidad con las cifras allí establecidas.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado a los tres (03) días del mes de Abril de 2020


SONIA ALEJANDRA PERDOMO ARIAS
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA


JOHN CASTILLO MARTÍNEZ
GERENTE

Proyectó: Sandra Mireya Pachón Micán (Lider Compras y Adquisiciones)
Revisó: Dr. Saul Parra García (Subgerente Administrativo)
Revisó: Dr. Enrique Baquero Benavides (Contador)
Revisó: Sr. Andrés Velandia Páez (Apoyo Administrativo Presupuestos)
Folios: Doce (12)